INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE :
WINDFALL S.A.

En mi calidad de Comisario de WINDFALL S.A. y en cumplimiento a la función que me ha sido encomendada por ustedes, cúmpleme informarles que he examinado el balance de situación y resultados de la Compañía al 31 de Diciembre del 2.008

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la comprobación de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías debo indicar:

1.- Cumplimiento de Resoluciones.

Como resultado de mi examen, en base al alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan con disposiciones legales.

2.- Procedimiento de Control Interno.

Como parte del examen efectuado, revisé y evalué los elementos de la estructura de control interno de la Compañía, únicamente con el propósito de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de Auditoría como lo requieren las normas generalmente aceptadas. Mi evaluación de estos elementos de control interno, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad importante de dicha estructura. En términos generales, los procedimientos y controles implementados y mantenidos por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3.- Ejercicio Económico 2.008.

WINDFALL S.A. en el ejercicio establece una utilidad de $ 4.572,81 antes de impuestos y participaciones la misma que es el reflejo del resultado de la gestión del año 2.008 y que se encuentra incrementando año a año e invirtiendo en el posicionamiento de las cadenas VIAPAZZOS Y MEGASHOES.

4.- Registros Contables y Legales

WINDFALL S.A. es una sociedad anónima constituida en el Ecuador, y su actividad principal consiste en la venta al detal de calzado de hombre, mujer, niño y accesorios en sus puntos de venta de la cadena VIAPAZZOS Y MEGASHOES y una línea de venta a Distribuidores en todo el país.

Las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de Diciembre del 2.008 concuerdan con los libros de contabilidad de WINDFALL S.A.

Considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Ministerio de Finanzas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico, no encontré incumplimientos importantes que deban ser relevados en este informe.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de WINDFALL S.A. tales criterios podrían eventualmente, no ser compartidos por las autoridades competentes.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de WINDFALL S.A. al 31 de Diciembre del 2.008 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en el Ecuador.

Este informe de comisario es para uso exclusivo de los Accionistas, Directores y Administración de WINDFALL S.A., y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito-Ecuador
20 de Marzo del 2.009

MIREYA HIPATIA GRANDA PEREIRA
COMISARIO REG. No.- 17-2349